



Tirón de orejas de Comptos

LA Cámara de Comptos ha puesto de manifiesto en su último informe, que tres de las sociedades públicas que ha creado el Gobierno de María Chivite desde 2019 han contado con informes internos desfavorables. Se trata del Instituto Navarro de Inversiones, de Nafarbide y de Bidean. El órgano fiscalizador afirma con la rotundidad que se merece que los principios legales de eficacia y eficiencia en la asignación de los recursos públicos “no pueden consistir en una mera declaración, sino que deben acreditarse suficientemente”, ya que “son y deben ser principios legales irrenunciables y respetados”. Algo que debería estar tatuado a fuego en los representates y administraciones públicas que gestionan el dinero de todos los ciudadanos. Un nuevo tirón de orejas de la Cámara de Comptos, que, igual que con las subvenciones nominativas de los presupuestos, el Gobierno tiende a desoír.

